COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

INPEC 17-03-2026 11:52
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0057796 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
DESTINO 6137 JURIDICA / JOSE MIGUEL MESA ARANGO
ASUNTO ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE
OBS BSITEM 432, DEL CPMS ARMENIA DEL INPEC, RUBRO A-02-02-01-003-003, REC. 26.
RESOLUCIÓN NO. 000003. VIGENCIA 2026, BAJO MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA -

613-CPMSARM-AFIN-

2026IE0057796

INPEC 17-03-2026 11:52
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0057796C1 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6133 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
DESTINO 6131 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JORGE IVAN OSORIO AGUIRRE
ASUNTO ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE
OBS BSITEM 432, DEL CPMS ARMENIA DEL INPEC, RUBRO A-02-02-01-003-003, REC. 26.
RESOLUCIÓN NO. 000003. VIGENCIA 2026, BAJO MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA -

2026IE0057796C1

Armenia,

Doctor
JOSE MIGUEL MESA ARANGO
Responsable Gestión Contractual
CPMS ARMENIA
Ciudad

Asunto: Concepto financiero para adelantar procesos de Adquisición Productos de Hornos de Coque; Productos de Refinación de Petróleo y combustible Nuclear, Bsitem 432, del CPMS Armenia del INPEC, Rubro A-02-02-01-003-003. Rec. 26. Resolución No. 000003. Vigencia 2026, bajo modalidad Mínima Cuantía – Suministro – SECOP II.

Cordial saludo.

En atención a solicitud del área de Gestión Contractual del ERON, efectuado mediante oficio 2026IE0054959, mediante el cual informa que se va a realizar el proceso de contratación citado, me permito emitir el siguiente concepto financiero, sobre los valores tributarios que se deben tener en cuenta.

OBJETO A CONTRATAR	Proceso Adquisición Productos de Hornos de Coque; Productos de Refinación de Petróleo y combustible Nuclear, Bsitem 432, del CPMS Armenia, perteneciente al INPEC.
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial asignado para cada proceso citado es de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000);** según Certificados de Disponibilidad Nº. 4226 de enero 13 de 2026; según Resolución No. 000003 del 02/01/2026; Posición de catálogo A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR. Fuente Propios, REC 26 CSF (12-08-00-613 EPMSC ARMENIA - GESTION)
IVA, RETENCIONES E ICA	**IVA**: El INPEC se encuentra excluido del cobro de este impuesto conforme lo dispuesto en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, la instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de

	Justicia y del Derecho". El Ministerio de Justicia y del Derecho expidió Certificación de Exclusión del IVA para la Vigencia 2026 **MJD-CER26-0000373-10000 de enero 13 de 2026**; socializada el 13 de enero de 2026, a través de comunicación organizacional. **RETENCIONES:** Se aplicarán las retenciones de Ley en Compras y Servicios conforme los porcentajes establecidos por el Estatuto de rentas vigente, dependiendo del Régimen del Contratista. **NOTA**: ***Si el oferente es de Régimen distinto al Simplificado, se solicita al Representante Legal o quien haga sus veces, adjuntar a los procesos emitidos por el CPMS Armenia en los cuales desee participar, copia de la EXPEDICIÓN DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DE LA DIAN VIGENTE. Este documento es habilitante dentro de la propuesta del oferente***. **ICA:** Se aplicará este impuesto conforme lo establecido en el Estatuto de Rentas del Municipio de Armenia – Acuerdo 229 de 2021 y sus modificaciones

Atentamente,

CLAUDIA IBETH GONZALEZ FRESNEDA
Profesional Universitaria

Copia: Jorge Iván Osorio Aguirre, Director ERON, CPMS Armenia.
Elaborado por: Claudia Ibeth González Fresneda, Profesional Universitaria, Financiera.
Fecha de elaboración: 17-03-2026